



G-0206/2026 México, Ciudad de México, a 15 de Septiembre de 2026

Horarios de operación de las aduanas 15 y 16 de septiembre de 2026

CIRCULAR INFORMATIVA - Horarios de operación de las aduanas 15 y 16 de septiembre de 2026

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Con motivo de la conmemoración del día de la independencia, se dan a conocer los horarios de operación informados por las distintas aduanas para los días 15 y 16 de septiembre de 2026, a efecto que sean considerados en la programación de sus operaciones:

ADUANA	15 DE SEPTIEMBRE	16 DE SEPTIEMBRE
AICM	Horario normal.	Inhábil. Únicamente servicio extraordinario.
AIFA	Horario normal.	Inhábil. Únicamente servicio extraordinario.
Altamira	06:00 a 13:00 hrs.	Inhábil.
Ciudad Camargo	Horario normal.	09:00 a 15:00 hrs.
Ciudad Miguel Alemán	Horario normal.	09:00 a 15:00 hrs.
Ciudad Reynosa	Horario normal.	Medio día.
Colombia	Horario normal.	Exportación de 08:00 a 16:00 hrs. Importación de 08:00 a 16:00 hrs. Vehículos ligeros de 08:00 a 00 hrs.
Ensenada	Horario normal.	Inhábil.
Guadalajara	Horario normal	08:00 a 12:00 hrs. solo con servicio extraordinario.
Guanajuato	Horario normal.	Inhábil.

Lázaro Cárdenas	Horario normal.	Inhábil.
Manzanillo	Horario normal.	Solo con servicios extraordinarios: Importación de carga (Carretero): salida del recinto fiscalizado de 09:00 a 11 hrs. Activación del MSA de 10:00 a 13 hrs. Exportación e importación de contenedores vacíos e ingreso de carga con Anexo 29 (Carretero) 24 hrs. Horario para transferencias previa solicitud un día hábil antes de 13 a 15 hrs.
Matamoros	Horario normal.	Puente Gral. Ignacio Zaragoza Importación y exportación 10:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs. Sección aduanera Lucio Blanco – Los indios Importación y exportación de 10:00 a 14:00 hrs. Sección ferroviaria Importación y exportación de 10:00 a 16:00 hrs.
Monterrey	Horario normal.	10:00 a 14:00 hrs. solo Con servicio

		extraordinario
Nogales	Horario normal.	Importación 10:00 a 14:00 hrs.; exportación 08:00 a 15:00 hrs.; vacíos 08:00 a 22:00 hrs. Ferrocarril: horario regular.
Nuevo Laredo	Horario normal.	Puente III Importación 08:00 a 24:00 hrs. Exportación 07:00 a 23:00 hrs. Vehículos ligeros, de pasajeros y ferrocarril laboraran en su horario regular.
Piedras Negras	Horario normal.	Tráfico carretero: 09:00 a 15:00 hrs. Ferrocarril: 24 horas.
Progreso	Horario normal.	Inhábil. Únicamente servicio extraordinario.
Querétaro	Horario normal.	Inhábil.
Toluca	Horario normal.	Inhábil.
Tuxpan	Operaciones hasta las 14:00 hrs.	Inhábil.
Veracruz	Horario normal.	Inhábil; operaciones únicamente mediante servicios extraordinarios previamente solicitados/autorizados.

Consideraciones:

Los horarios corresponden a la información comunicada por las respectivas aduanas. Se recomienda considerar las particularidades aplicables por tipo de tráfico, sección aduanera y, en su caso, la autorización previa de servicios extraordinarios.

Nota: Los horarios faltantes se darán a conocer en cuanto contemos con la información.

Agradeceremos tomar las previsiones necesarias para la programación y despacho de las operaciones durante las fechas señaladas.

ATENTAMENTE



**RUBEN DARIO RODRIGUEZ
LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

PPR/UMB/JJB

Liverpool 88, Col. Juárez, Alcaldía
Cuauhtémoc, Ciudad de México.
C.P. 06600 Tel. **5533007500**
www.caaarem.mx



Comité Ejecutivo
Nacional 2025-2028
HACIENDO MÁS GRANDE A CAAAREM

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.